

SECCION "C" N° 3615/76

Mesa "Ds"
CARPETA *Varios*
LEGAJO *8453*

ASUNTO: PROCEDIMIENTO REALIZADO EN CALLE SANTA FE 1919 1er.piso.

A. 420.



Claudia Belingon
Dir. Programa de Justicia Democrática
de Lesionados
D. U. de la P. de la P.
T. U. de la P. de la P.
Comisión P. de la P.

13 de Octubre de 1976.-

ES COPIA

SECCION "C" N°3615
13-10-76

UNIDAD REGIONAL: SAN MARTIN

COMISARIA: San Isidro 2da.

HORA: 12,00 y 13,30

FECHA: 12-10-76

SINTESIS:

a) MARTINEZ:

Entre las 12,00 y 13,30 hs. de ayer, Fuerzas Conjuntas realizaron un procedimiento en el edificio sito en la calle Sta. Fé n° 1919, 1er. piso, sitio en el que funciona una inmobiliaria, no se habría detenido a persona alguna y se secuestró: tres ó cuatro armas cortas; algunos detonantes y aparentemente tres ó cuatro equipos de radio similares a los utilizados por esta Policía. El accionar estuvo a cargo de efectivos militares. SECCION "C" N° 3.615.-

Comando en Jefe
Fuerzas Armadas y Policía
de la Provincia de Buenos Aires
Comando en Jefe
Fuerzas Armadas y Policía
Comision Postal, porte Nacional

ES COPIA

PANTE URGENTE N° 1249

2

Felicita Prov. Bz. Ag.

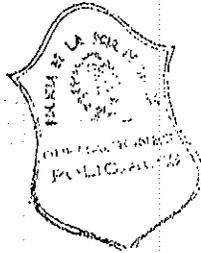
D. G. S. Dpto. Operaciones Policiales, 12 de Octubre de 1976.-

3645
iwa. d
13/10/76

FACTOR SUBVERSIVO Comunica la UNIDAD REGIONAL SAN MARTIN, lo siguiente: Que en la fecha entre 12.00 y 13.30 horas, fuerzas conjuntas de la Escuela Mecánica de la Armada y efectivos del Area Militar 420, llevaron a cabo en la Localidad de MARTIN, concretamente en el edificio de calle Santa Fé n° 1919, esquina Rodriguez Peña, primer piso, donde funcionaba una "Inmobiliaria", un procedimiento anti subversivo, en el que según trascendidos, no se detuvo a persona alguna y no habrían secuestrado tres o cuatro armas cortas, algunos detonantes y aparentemente tres o cuatro equipos de radio similares a los utilizados por esta policía. En el lugar se prestó colaboración policial para efectuar disparos con pistolas "Lanzagases" de las que carecían los efectivos, en razón de que se presunta que en el interior de ese inmueble podrían encontrarse personas. Hechos los efectivos militares, se requirió a la seccional, una consigna en el edificio hasta tanto fuera habido el propietario y se le entregara el referido bien.-

Se reitera que el accionar principal, estuvo a cargo de los efectivos militares, y por consiguiente la actuación de esta policía es la que se especifica anteriormente.-

Valorización A-1



origen: propios medios

[Firma]
~~DIETHE ALBERTS MARTINEZ~~
Comisario Inspector
Jefe de Turno

13.10.76
0110

Claudia Pallares
Dir. Programa de Justicia Penal
de la Casa Humana
Dir. Gral de Promoción y
Transmisión de la Justicia
Comisión Penal por la Memoria

ES COPIA

104. Nº 2614

Incl. e

3

- Delegación San Martín - Agente Especial - 12-10-76 : Hora.15.45

En la fecha, siendo las 13.30 horas, finalizó operativo realizado por Fuerzas Conjuntas, Escuela Mecánica de la Armada, juntamente con efectivo del Area 420, realizaron en jurisdicción de Martínez calle Santa Fe 1919, esquina Rodriguez Peña, 1er. piso, donde funcionaba en el lugar una Inmobiliaria; no se detuvo a ninguna persona y se secuestraron 3 ó 4 armas cortas y algunos detonantes, como así también 3 ó 4 equipos de radio similares a los usados por esta Policía.

El personal policial presente solo actuó únicamente facilitándole Pistolas lanza-gases ya que dichos efectivos carecían de los mismos.

Fue necesario lanzar gases ya que se presumía la existencia de alguna persona en el interior de la Inmobiliaria.

Cabe mencionar que peritos Policía Federal, se encargaron derrumbamiento de las puertas y con la ayuda dotación de bomberos penetraron al edificio.-

Se ampliará.-

Recibió; Ornaní.-

Sr. Juan Domingo
 Sr. Procurador de Justicia
 Sr. Fiscal de la Cámara
 Sr. Fiscal de Promoción y
 Transacción de la Fiscalía
 Comisión Postal por la Memoria

ES COPIA